



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
ARMENIA - QUINDÍO**

Armenia, 19 de agosto de 2022

Respetados Usuarios

El Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Armenia informa a la comunidad, que en la jurisdicción contencioso administrativa de este distrito judicial, se implementó la sede electrónica de gestión judicial SAMAI-**VENTANILLA VIRTUAL**, la cual se encuentra actualmente en uso, y a partir del 1 de septiembre de 2022, **se convierte en el canal preferente** de comunicación con el juzgado.

Se comparte enlace su ingreso:

**<https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>**

En los siguientes enlaces podrá acceder a un video informativo y a la guía de uso de la ventanilla virtual para la radicación de memoriales

1) <https://youtu.be/HhzB71xdDO0>

2) <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/imagenes/manual/guia%20VENTANILLA%20VIRTUAL.pdf>

De conformidad con el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, la atención al público se realizará de manera preferente por medios digitales y virtuales y en general mediante el uso de las tecnologías de la información. No obstante, cuando no se cuenten con los medios tecnológicos, se garantizará la atención presencial en la sede del despacho.

Tal como se ha venido socializando con todos los intervinientes en los procesos de este despacho judicial y demás entidades<sup>1</sup>, desde el 23 de mayo de 2022, **todas las actuaciones secretariales o de despacho**, que se realizan en los expedientes, tales como autos, audiencias, sentencias y/o memoriales que se tramitan en este despacho judicial, se visualizarán y

---

<sup>1</sup> <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2348590/111366035/AVISO+SAMAI+A+LA+COMUNIDAD+02-06-2022.pdf/850ace52-db12-4466-a1e6-a65cc52e447d>

registrarán en la plataforma SAMAI del Consejo de Estado, en la parte superior casilla "documentos".

Para la consulta de procesos, les remitimos nuevamente el paso a paso de consulta en SAMAI

 [PASO A PASO CONSULTA DE PROCESOS SAMAI.pdf](#)

De igual forma se socializa con la comunidad, que, a partir de la fecha, el micrositio del Juzgado Primero Administrativo de Armenia, donde se publican los estados, traslados y demás, tendrá cambios, en razón a que los **estados** se visualizarán en el aplicativo SAMAI, al cual serán redirigidos:

ENLACE MICROSITIO JUZGADO:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-armenia/home>

Cualquier consulta y/o inquietud referente a los cambios adoptados, deberán remitir solicitud al correo autorizado por el Juzgado, esto es [j01admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Atentamente,

**MAURICIO MARTÍNEZ PALACIO**  
Secretario

Firmado Por:  
**Mauricio Martínez Palacio**  
Secretario Circuito  
Juzgado Administrativo  
001  
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f31583558a039f6962106f7a13bb70e70c82370e76952942a09d2ba30018876**

Documento generado en 19/08/2022 02:03:35 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**